

CONVOCATORIA

DE JOVEN A JOVEN: SALUD ENTRE PARES

- *“A veces quisiera informar más a mis amigos sobre salud... y luego recuerdo que hay un concurso de memes, y se me pasa”*
- *“Podrías participar con un video o un GIF, lo mismo, pero más creativo; para difundir mensajes sobre salud emocional o sobre nuevas formas para cuidarte y evitar un embarazo en la adolescencia”*
- *“Qué interesante... cuéntame más sobre cómo puedo ganar hasta 25 mil pesos comunicando sobre México sin odio y en paz”*
- *“Tú, yo haciendo un cartel o una infografía para prevenir la violencia contra las mujeres, no lo sé... piénsalo”*
- *“Despacito... Quiero hacer un video suavcito... Sobre prevención del embarazo adolescente no aburrido... Para que se lo cuentes a tus amigos”*
- *“Vamos a calmarno... elige una temática y hablemos de jóvenes tomando decisiones libres, informadas y responsables sobre su cuerpo”*

¿Te interesa la comunicación, el diseño gráfico y la producción audiovisual? ¿Imaginas formas interactivas, atractivas e ingeniosas para acercar información a jóvenes como tú? ¿Consideras que puedes comunicar temas de salud de manera asertiva a las y los jóvenes de entre 12 y 29 años? Si es así, ¡participa en esta convocatoria!

Para promover y fomentar acciones orientadas al desarrollo pleno de las y los jóvenes del país, el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) e instituciones aliadas, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Nacional de Juventud (Pro Juventud) 2014-2018, la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), y en el marco de la Alianza Global para erradicar todas las formas de violencias contra la niñez, invita a las y los jóvenes a participar en la presente convocatoria.

De joven a joven: salud entre pares es una iniciativa que busca que personas jóvenes como tú realicen mensajes en formatos innovadores para promover la difusión y transmisión de información sobre temáticas relacionadas con entornos saludables.

¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Identifica tu categoría
2. Selecciona la temática de tu interés. Recuerda que las preguntas y los documentos de referencia son sólo una guía. ¡Comunica sobre algún tema!
3. Elige el formato y elabora tu propuesta
4. Sube tus documentos a la plataforma de jovenajoven.imjuventud.gob.mx

¡Genera contenidos, informa, difunde, comunica de joven a joven!

A. CATEGORÍAS

De joven a joven: salud entre pares se dirige a personas jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, de nacionalidad mexicana, que consideren tener propuestas con potencial innovador comunicativo y creativo, con el interés de generar propuestas visuales que faciliten información a sus pares para que tomen decisiones libres, informadas y responsables.

Hay tres categorías para participar, de acuerdo a tu edad al momento de cierre de la convocatoria, ¿en cuál estás tú?

Categoría	Edad
A	12 a 17 años
B	18 a 24 años
C	25 a 29 años

B. TEMÁTICAS

Elige una de las cinco temáticas. Las preguntas son guías para la reflexión, orientan, son una referencia. No son limitativas, tu propuesta no necesariamente debe responderlas, puede haber muchas otras opciones, usa tu creatividad.

De las siguientes temáticas, ¿qué quieres comunicar a las y los jóvenes?

Temática	Pregunta guía	Información de referencia
<i>Ser joven: estar y sentirse bien Promoción de la salud mental</i>	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo procuran las y los jóvenes mejorar su salud emocional?• ¿Qué factores limitan a las personas jóvenes para que busquen atención psicológica profesional?• ¿Cómo enfrentan las personas jóvenes el estrés de la vida cotidiana?• ¿La salud mental afecta el desempeño académico, laboral o personal de las y los jóvenes?• ¿Qué papel juegan los y las compañeras de la escuela y/o trabajo en la prevención y atención de la depresión o ansiedad?• ¿Como joven cuentas con herramientas para hablar abiertamente los problemas de salud mental con tus amistades y con tu familia cercana?	<p>http://www.who.int/campaigns/world-health-day/2017/es/</p> <p>http://www.who.int/mental_health/evidence/promocion_de_la_salud_mental.pdf</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Las creencias, estigmas o prejuicios sobre la atención psicológica son una barrera para la atención adecuada y oportuna de la salud mental? • ¿Vivir una situación de pobreza podría detonar depresión? 	
<p><i>Es tu vida, ¿cómo le haces? Prevención del embarazo en la adolescencia y derechos sexuales</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo modifica un embarazo no planificado el proyecto de vida de las mujeres y los hombres jóvenes? ¿Impacta sus trayectorias? • ¿Las parejas jóvenes se informan de manera conjunta acerca de los métodos anticonceptivos modernos? • ¿La población joven sabe que existe una cartilla de derechos sexuales? ¿Sabían que hay espacios donde pueden recibir orientación sobre esos derechos? • ¿Cómo eliminar tabúes para que las y los jóvenes se informen y ejerzan sus derechos sexuales? • ¿Qué implica que las y los jóvenes ejerzan sus derechos sexuales en espacios escolares y laborales? • ¿El placer sexual es un derecho para las y los jóvenes? • ¿Todas las personas jóvenes ejercen de manera libre su derecho a manifestar sus afectos en público? • ¿Únicamente los padres, madres y/o personas tutoras de las y los jóvenes pueden brindar información sobre los derechos sexuales? 	<p>https://www.gob.mx/imjuve/articulos/ya-conoces-la-cartilla-de-derechos-sexuales?idiom=es</p> <p>http://comolehago.org/</p> <p>http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/</p> <p>https://www.gob.mx/conapo/articulos/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-enapea</p> <p>https://www.gob.mx/conapo/documentos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes-94874</p>
<p><i>México en paz y sin odio Prevención de la violencia y no discriminación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entre las juventudes, ¿conoces formas pacíficas para solucionar conflictos? • ¿Qué violencias hay entre la población joven? • ¿Las y los jóvenes están expuestos a algún tipo de violencia en los espacios públicos y privados por el hecho de ser jóvenes? • ¿Cómo pueden participar las personas jóvenes desde sus entornos a favor de la paz y la inclusión? • ¿Cómo viven las y los jóvenes la discriminación? • ¿Las personas jóvenes están más o menos expuestas a algún tipo de discriminación con respecto a la población adulta? • ¿Cómo hacer frente a los discursos de odio que enfrentan las personas jóvenes en redes sociales? • ¿Qué le dirías a una persona si discrimina a una persona joven por su edad, sexo, orientación sexual o tono de piel? 	<p>http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-JOVENES-Accss.pdf</p> <p>http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/pd-2ed.pdf</p> <p>http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/YTCD-CJ.pdf</p> <p>http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Catalogo%20de%20Medidas%20para%20la%20Igualdad-Ax.pdf</p> <p>http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84</p>

<p style="text-align: center;"><i>Jóvenes libres de violencia Prevención de la violencia contra las mujeres en los espacios públicos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo las y los jóvenes pueden lograr cambios para que niñas, adolescentes y todas las mujeres vivan y se sientan seguras en los espacios públicos? • ¿Cómo viven las y los jóvenes la violencia contra las mujeres en espacios públicos? ¿Son responsables las mujeres de la violencia que se ejerce contra ellas? • ¿Qué necesidades y problemas de seguridad comparten los hombres jóvenes con las mujeres jóvenes en los espacios públicos? • En tu entorno, ¿qué tan frecuente consideras que se da la violencia contra las mujeres jóvenes? • ¿Cómo cambiar el significado de ser hombre en las sociedades para prevenir la violencia contra las mujeres? • ¿Cómo pueden las y los jóvenes promover cambios en las formas de relacionarse que favorezcan una convivencia más sana, igualitaria y democrática entre los hombres y las mujeres? • ¿Los tipos y niveles de violencia que enfrentan las mujeres varían en función de la edad que tengan? • Como personas jóvenes, ¿qué hacer para erradicar la violencia contra las mujeres? 	<p>http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2016/essentials-for-preventing-violence-es.pdf?la=es&vs=1703</p> <p>https://www.gob.mx/conavim</p>
<p style="text-align: center;"><i>Like por tu salud Decisiones libres, voluntarias, informadas y responsables de las y los jóvenes</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Consideras que las personas jóvenes pueden tomar decisiones libres, voluntarias, informadas y responsables sobre su salud y autocuidado? • ¿Consideras que en México existen las condiciones necesarias para la legalización del consumo medicinal y recreativo de la marihuana? • Para ti, ¿cuáles son los pros y los contras de la eventual legalización de la marihuana? • ¿Cómo eliminar los estigmas hacia las y los jóvenes que consumen alguna sustancia nociva? • ¿Cómo hablar de consumo de sustancias sin reproducir estigmas? • ¿Existen los niveles de consumo responsable de sustancias? • ¿Consideras que en México hay condiciones para atender a las y los jóvenes que consumen de manera nociva alguna sustancia garantizando sus derechos? • ¿Cómo transmitir los datos e información sobre la prevención del consumo nocivo de sustancias, para contribuir a quitar el estereotipo de que las personas jóvenes son los principales consumidores? 	<p>http://www.cndh.org.mx/</p> <p>http://www.cij.gob.mx/</p> <p>https://www.gob.mx/salud/conadic</p>

C. SOPORTE Y PROPUESTA

Soporte	Características/requisitos
Cartel	<ul style="list-style-type: none">• Podrán ser a blanco y negro o color, con formato JPG o PDF y con una resolución de 300 DPI• Tamaño recomendable: mínimo de un tabloide (27.94 cm x 43.18 cm)• Podrán recurrir a imágenes y/o fotografías, las cuales deben ser originales y no infringir los derechos de uso, reproducción o edición
Meme	<ul style="list-style-type: none">• Podrán ser a blanco y negro o color, con formato JPG y con una resolución de 150 a 200 DPI• Tamaño recomendable: 1200 x 1200 pixeles• De recurrir a elementos de libre tránsito en Internet indicar: "Con referencias de Internet"• Las imágenes deben ser originales y no infringir los derechos de uso, reproducción o edición
Infografía	<ul style="list-style-type: none">• Podrán contener iconografía o imágenes en blanco y negro o color• Tamaño recomendable: mínimo de un tabloide (27.94 cm x 43.18 cm)• Cargar en formato PDF• Extensión máxima 1 cuartilla
GIF (Graphic Interchange Format, conocidos en español como formatos de intercambio de gráficos)	<ul style="list-style-type: none">• Carga la liga URL que permita su visualización• Pueden ser con o sin transparencias, con movimiento y con hasta 256 colores• Los GIFs deberán ser originales y no infringir los derechos de uso, reproducción o edición• Tamaño recomendable: 800 x 800 pixeles• De recurrir a elementos de libre tránsito en Internet indicar: "Con referencias de Internet"
Videos	<ul style="list-style-type: none">• Los vídeos deben durar como máximo de 60 segundos más 5 segundos para los créditos finales, de lo contrario quedarán descalificados• Se recomienda formato MP4, resolución 1920 x 1080 pixeles• Tanto la música como las imágenes deberán ser originales y no infringir los derechos de uso, reproducción o edición• El video debe ser público y estar disponible en la plataforma de YouTube y deberá permanecer disponible hasta el momento de la publicación de los resultados de la presente Convocatoria

D. ENVÍO DE POSTULACIÓN

La convocatoria estará abierta del 13 de febrero al 9 de julio de 2018. El registro de las y los postulantes deberá realizarse en el enlace de registro dejuvenajoven.imjuventud.gob.mx, subiendo la documentación requerida en formato electrónico (PDF) con un peso no mayor a 1 MB, se habilitará el 2 de marzo de 2018.

Perfil	Requisitos/Documentación
1. Ser de nacionalidad mexicana y tener entre 12 y 29 años de edad	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento • CURP
2. Residir en México	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses al momento del registro de la convocatoria)
3. Tener una idea original y creativa	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de no infringir derechos de autoría. (Anexo 1. Se recomienda firmar en tinta azul y escanear a color)
4. Tener una propuesta sobre la temática	<ul style="list-style-type: none"> • Liga URL o propuesta dependiendo si es cartel, meme, GIF, infografía o video
5. Permitir el uso de la propuesta visual	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de cesión de derechos del soporte y propuesta de temática para uso y difusión por Imjuve (Anexo 2. Se recomienda firmar en tinta azul y escanear a color)
6. Ser parte de Código Joven	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener Código Joven en: http://www.gob.mx/Imjuve

Utiliza tu creatividad, imaginación y los recursos que tengas a la mano, recuerda que tu mensaje puede llegar a 38.7 millones de personas jóvenes (población joven en México de entre 12 y 29 años).

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Al finalizar la inscripción las y los participantes recibirán un folio de confirmación, de no recibirlo deberán contactar al Imjuve. No se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta.

Es indispensable llevar a cabo el registro en la liga y que envíen correctamente la documentación, ya que de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en cuenta para el proceso de selección.

NOTA IMPORTANTE: Las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación que pudiera llegar a presentarse en la plataforma al cierre de la convocatoria, por lo que se aconseja a las y los jóvenes participantes que inscriban su trabajo con suficiente tiempo. El simple registro en línea, no crea derecho a obtener algún apoyo. Al inscribirse, las y los jóvenes concursantes deberán aceptar que las instituciones convocantes podrán hacer uso libre del material visual para promoción y difusión.

E. ASPECTOS A EVALUAR

Se evaluará todo el material solicitado, identificando las capacidades técnicas de las propuestas recibidas, así como la capacidad comunicativa entre pares, la innovación y la creatividad, así como el nivel de investigación y entendimiento de los temas, desde el punto de vista de los derechos humanos para las y los jóvenes, principalmente a una vida libre de violencia y discriminación; asimismo, de la promoción y defensa de la igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de los mismos.

Se busca que la información de la temática en el soporte:

- Sea información de calidad
- Se transmita de una manera didáctica y amigable
- No se trivialice la misma, conserve el significado y la importancia de ésta entre la población joven
- Tenga potencial de repetición o frecuencia de difusión (sea viral)

F) COMITÉ DE SELECCIÓN

La selección de los mejores trabajos en cada categoría se llevará a cabo por medio de un Comité de Selección conformado para la presente convocatoria.

Solo se revisarán los expedientes completos de las y los postulantes. La metodología y criterios para el dictamen serán propuestos por el Comité de Selección.

La decisión del Comité de Selección será inapelable. Cualquier caso no considerado dentro de esta convocatoria será resuelto a criterio del Comité de Selección.

G) PREMIOS Y ESTÍMULOS

El Comité de Selección de la convocatoria *De joven a joven: salud entre pares*, otorgará un premio económico a la propuesta seleccionada por categoría-soporte.

Categoría	Soporte				
	Carteles	Infografías	GIFs	Memes	Videos
12 a 17 años	\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)	\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)	\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)	\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)	\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)
18 a 24 años	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)
25 a 29 años	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)	\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

De igual forma, los trabajos que cumplan satisfactoriamente con los requisitos establecidos, podrán ser utilizados como insumo para las campañas comunicativas del Imjuve en materia de promoción de estilos de vida saludables en la población joven.

El Comité de Selección podrá declarar desierta cualquiera de las categorías de los premios cuando las postulaciones recibidas se consideren insuficientes con base en los criterios de selección. De igual forma, el Comité se reserva el derecho de modificar las cantidades establecidas a las categoría-soporte, así como el número de las personas jóvenes beneficiadas, garantizando la entrega de una bolsa de \$300,000.00 (trescientos mil pesos mexicanos 00/100 M.N.).

Las personas jóvenes que reciban el apoyo firmarán una carta compromiso donde aceptan los derechos y obligaciones al hacerse acreedores del mismo, entre ellas ser parte de la Contraloría Social de la categoría *De joven a joven*.

NOTA IMPORTANTE: Los gastos de traslado a la Ciudad de México para recibir los premios deberán ser cubiertos por las personas beneficiarias.

H) CALENDARIO GENERAL

Ten presente las siguientes fechas clave:

Etapa	Fecha clave
Publicación de la convocatoria	13 de febrero
Cierre de la convocatoria	9 de julio
Publicación de resultados	31 de agosto

Más información en: Instituto Mexicano de la Juventud

Teléfono: +52 1 55 1500 1300 ext. 1307

Página web: www.gob.mx/imjuve

Correo electrónico: dejovenajoven@imjuventud.gob.mx

Serapio Rendón 76, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México CP. 06470

Contraloría Social

Las y los jóvenes que resulten beneficiados por la presente convocatoria podrán ser propuestos para ser parte de la Contraloría Social del Programa Presupuestal correspondiente. Las personas jóvenes seleccionadas deberán cumplir en tiempo y forma con las tareas propias de la Contraloría.

La Contraloría Social se sustenta jurídicamente en los derechos de información, de petición, de asociación y de participación en diversos sectores de la sociedad para la planeación democrática del desarrollo nacional, los cuales están plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Desarrollo Social, y en los Lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social.

Esta figura es una forma de organización social constituida por las y los beneficiados de los programas de desarrollo social, con el objetivo de fomentar su conocimiento sobre las acciones gubernamentales; involucrarles en el seguimiento de servicios, programas y políticas; e impulsar su participación activa para mejorar el quehacer gubernamental.

Quejas y recomendaciones

Se pone a disposición de las y los jóvenes participantes de la presente convocatoria, los siguientes mecanismos para la captación de quejas y recomendaciones; lo anterior, con el objetivo de impulsar su participación activa en la mejora continua de esta iniciativa:

- Postal: Secretaría de Desarrollo Social – Órgano Interno de Control ubicado en Avenida Paseo de la Reforma 116, Colonia Juárez, CP. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.
- Correo electrónico: organo.interno@sedesol.gob.mx

Ciudad de México, 13 de febrero de 2018.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Preguntas frecuentes

1. ¿Qué es “De Joven a Joven”?

De joven a joven consiste en, al menos, un concurso nacional que tiene como objetivo reconocer el talento y la creatividad de las y los jóvenes interesados en fomentar la comunicación entre pares, la trasmisión de mensajes y ejercicios de sistematización de acciones en beneficio de la población joven, buscando la interiorización de mensajes clave por parte de las juventudes, sobre temáticas como la protección de la salud, una vida libre de violencia y discriminación, partiendo de un enfoque público de salud.

Algunas de las iniciativas son: Lo Bueno de Prevenir. Concurso Nacional de Buenas Prácticas y Alcance. Vector Joven.

De joven a joven es una categoría dentro del Programa Anual de Trabajo 2018 del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), que tiene como objetivo promover la difusión, transmisión y sistematización, entre pares (es decir, entre a población joven), de información prioritaria sobre temáticas relacionadas a entornos saludables (salud, bienestar, género, seguridad, cultura etc.), para el desarrollo integral de las y los jóvenes, desde un enfoque de derechos, mediante expresiones artísticas; por ejemplo, música, teatro, fotografía, video, herramientas multimedia y cine. Se compone de proyectos específicos, denominados iniciativas en las que se colabora con aliados estratégicos.

2. ¿Dónde me registro?

Podrás encontrar la convocatoria en la tabla del Sistema Nacional de Convocatorias Imjuve 2018, así como en las redes sociales oficiales del Imjuve.

<https://www.gob.mx/imjuve/documentos/convocatorias-imjuve-2018?idiom=es>

Facebook: www.facebook.com/IMJUVE.Instituto.Mexicano.dela.Juventud

Twitter: @ImjuveMX

En la convocatoria se indica el enlace a la liga de registro. Recuerda que todo el proceso para participar es digital, busca el cuadro de requisitos y documentación necesarios para tu postulación.

Enlace: dejojenajoven.imjuventud.gob.mx

Cabe señalar que se hace de forma digital para asegurar la transparencia; así como el contacto directo con las personas participantes.

3. ¿Por qué solicitan todos esos documentos para mi participación?

Recuerda que estás siendo parte de una actividad realizada por el gobierno y financiada con recursos públicos, por lo tanto es necesario comprobar quienes son las personas beneficiadas, en cumplimiento con las políticas de operación del Imjuve.

4. ¿Quiénes integran el Comité de Selección?

El comité está conformado por representantes de las instituciones co-convocantes.

5. Si tengo dudas sobre las características de los documentos solicitados, ¿Quién me puede auxiliar?

Puedes hacernos llegar tus dudas a través de un correo electrónico a la siguiente dirección: dejojenajoven@imjuventud.gob.mx

ANEXOS

1. Formato de carta de no infringir derechos de autoría

Lugar y fecha

Yo, nombre de la persona joven participante, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que todas las imágenes, representaciones pictóricas y audiovisuales contenidas en la propuesta de participación enviadas en el marco de la convocatoria **DE JOVEN A JOVEN: SALUD ENTRE PARES**, son de mi autoría y no infringen ningún derecho de autor o título de propiedad industrial, con base en lo establecido en la legislación aplicable vigente.

Sirva la presente para deslindar de cualquier responsabilidad legal, en términos de derecho de autoría, al Instituto Mexicano de la Juventud, quien me informó oportunamente que las propuestas recibidas mediante la convocatoria DE JOVEN A JOVEN: SALUD ENTRE PARES, deberán ser originales.

Nombre completo y firma de la persona joven participante en tinta azul

2. Formato de carta de cesión de derechos del soporte y propuesta de temática para uso y difusión por Imjuve

Lugar y fecha

Por medio del presente documento, nombre de la persona joven participante, cedo todos los Derechos de uso de las imágenes, las representaciones pictóricas y audiovisuales presentadas al Instituto de mi propuesta de participación de la convocatoria **DE JOVEN A JOVEN: SALUD ENTRE PARES**, al Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve).

El Imjuve hará uso para difundirlas por medios electrónicos, redes sociales oficiales del Instituto y de forma física en espacios públicos, u otros medios conocidos o no conocidos. Con el objetivo de invitar a la sociedad a participar en diversas campañas comunicacionales que ayuden al Instituto y a la población mexicana orientadas al desarrollo pleno de las y los jóvenes.

Firmo habiendo leído y comprendido lo anteriormente expuesto, sin que exista error, dolo o mala fe. El Instituto solo podrá usar en términos del párrafo anterior las imágenes, las representaciones pictóricas y audiovisuales proporcionadas por mí como “participante”; buscando que ambas partes, el Instituto y el “participante”, salvaguarden los principios jurídicos y morales en todo momento.

Nombre completo y firma de la persona joven participante en tinta azul



CONSEJO NACIONAL PARA
PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN



¡Haz Clic  con
Imjuve!

www.gob.mx/imjuve



www.gob.mx/sedesol

www.gob.mx/imjuve